

QUILMES, 20 de octubre de 2011

VISTO el expediente N° 827-0156/11 mediante el que se tramitan las designaciones de los Directores de Carrera del Departamento de Ciencias Sociales, y la Resolución (C.D.) N° 156/09, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución (C.D.) N°: 156/09, el Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales designó a la profesora María Mercedes López como Directora de los Profesorados en Ciencias Sociales, en Comunicación Social y en Educación.

Que los alcances temporales de la Resolución del Visto expiraron el día 7 de septiembre del corriente año.

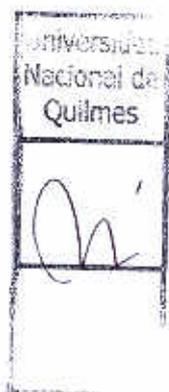
Que en consecuencia, debe procederse a la designación de Director/a para los Profesorados en Ciencias Sociales, en Comunicación Social y en Educación.

Que dicha designación se hará efectiva en la sesión ordinaria del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales, del mes de noviembre de 2011.

Que hasta tanto, es necesario prorrogar la designación de la profesora María Mercedes López en dicho cargo.

Que la profesora María Mercedes López reúne los requisitos legales y las condiciones académicas para desempeñarse como Directora.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Director del Departamento por el artículo 86°, inc. h) del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes.



Por ello,

**EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación de la profesora María Mercedes López, DNI: 21.468.155 como Directora de los Profesorados en Ciencias Sociales, en Comunicación Social y en Educación, desde el 5 de octubre y hasta el 1º de noviembre de 2011, inclusive.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.



RESOLUCIÓN (D.) N° 032/11



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES